



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Filología Hispánica
<b>ASIGNATURA</b>	Literatura Española del siglo XX
<b>CÓDIGO</b>	103201
<b>CURSO</b>	1.º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1.º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	Luis Miguel García Jambrina
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</b> No hay cambios. Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. En el caso de contingencias relacionadas con la COVID-19, véase lo indicado más abajo en el plan de contingencia, punto B.</li> <li><b>Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</b> No hay cambios. Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. En el caso de contingencias relacionadas con la COVID-19, véase lo indicado más abajo en el plan de contingencia, punto B.</li> <li><b>Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</b> No hay cambios. Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. En el caso de contingencias relacionadas con la COVID-19, véase lo indicado más abajo en el plan de contingencia, punto C.</li> <li><b>Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:</b> Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones. En el caso de contingencias relacionadas con la COVID-19, véase lo indicado más abajo en el plan de contingencia.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Evaluación continua (estará condicionada por las circunstancias y el número total de alumnos): el 20% de la nota podrá obtenerse por la participación en clase y la realización de tareas fuera de clase: participación en las lecturas y en los comentarios de texto, reflexiones y aportaciones personales, tareas o trabajos sobre los temas propuestos por el profesor en clase...</li> <li>El examen preceptivo final constará, en principio, de 2 partes: 2.1.- una serie de 30 preguntas muy concretas, cuyo valor porcentual será del 30% de la nota. 2.2.- el comentario de un texto de nuestro programa, con preguntas de carácter teórico relacionadas; supone un 50 % de la nota. En total el examen supone un 80% de la nota.</li> </ol> <p>En el caso de contingencias relacionadas con la COVID-19, véase lo indicado más abajo en el plan de contingencia, punto D. No obstante, se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### B. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.

- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación,



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa  
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente

### **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*